

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Acreditación Institucional de Alta Calidad Resolución Nº 16891 del 22 de agosto de 2016 de MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO Nº 1929

En Santa Marta D.T.C.H., siendo las 6:00 p.m. del día 02 del mes de septiembre de 2017, se realizó la graduación en ceremonia colectiva, presidida por el CONSEJO ACADÉMICO de la Universidad del Magdalena, otorgando al estudiante:

LUIS FERNANDO PALMERA ESCORCIA C. C. Nº 1.081.826.881 de Fundación

El título de INGENIERO DE SISTEMAS por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a LUIS FERNANDO PALMERA ESCORCIA, y se hizo entrega del diploma que lo acredita como INGENIERO DE SISTEMAS.

En constancia se extiende y firma la presente acta:

Rector (Fdo.) PABLO VERA SALAZAR

La Secretaria General (fdo.) MERCEDES DE LA TORRE HASBUN

Nota: La presente acta es fiel copia de la original existente en los archivos de la Secretaría General, reproducida a los dos (2) días del mes de septiembre de 2017.

> MÉRCEDES DE LA TORRE HASBUN Secretaria General

Registro N° 37970 en el folio 409 del libro 52 de Diplomas